



IMPULSA OTRAS DOS REFORMAS

Morena y aliados aceleran cambios a la Constitución

PATRICIA RAMÍREZ

Esta semana desahogarán sobre pueblos indígenas y la adscripción de la Guardia Nacional a Sedena

Apenas promulgada la polémica reforma constitucional en materia del poder Judicial y la Cámara de Diputados y el Senado de la República se preparan para sacar esta misma semana otras dos reformas constitucionales, del paquete de 18 reformas que contempla el Plan C.

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier Velazco, apuntó que esperarán el envío por parte de la Cámara de Diputados de dos dictámenes, uno relativo a reformas en materia de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y otro sobre Guardia Nacional, para que sean analizados y discutidos por parte de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Por lo que toca a la reforma en materia de Pueblos Indígenas, afirmó que Morena votará a favor de ampliar los derechos de este sector históricamente en

situación de vulnerabilidad que, lamentablemente, por décadas se mantuvo en el olvido y el rezago por parte de los gobiernos.

Explicó que esta reforma modificará el artículo 2 de la Constitución con el objetivo de que este sector tenga la capacidad de ejercer sus derechos por sí mismos, sin ningún tipo de intermediación y tomar decisiones en sus asambleas, que serán respetadas por el gobierno y la sociedad.

Además, se garantizará el ejercicio de la libre determinación y autonomía en rubros como jurisdicción indígena y capacidad de sus autoridades para ejercerla, patrimonio de cultural, lenguas indígenas y propiedad intelectual colectiva y ello permitirá una mayor participación de esta población en modelos educativos, culturales y de desarrollo.

En lo referente a la iniciativa de Guardia Nacional, se busca su total integración y dependencia de la Secretaría de la Defensa Nacional para transformarla en una nueva corporación de las Fuerzas Armadas permanentes.

Mier dijo que esto lo apoyarán una vez que llegue el dictamen de Diputados, toda vez que la propuesta es una medida que permitirá pacificar al país.



El senador Ignacio Mier espera prevé que el día lunes 23 de septiembre se esté discutiendo en comisiones ambos dictámenes



CUARTOSCURO.COM

Los senadores Manuel Velasco del PVEM e Ignacio Mier de Morena, esperan avalar pronto nuevas reformas.